



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de Agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022.

Señor/a.

Juan Ponce.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD TIWINTZA.

Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.

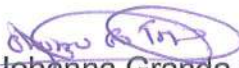
HORA: 14H00.

LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.

El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad (uso obligatorio de mascarilla).


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8



*Recibido
19/01/2020
x [Handwritten Signature]*

*Dirección: Calle Amazonas y Coca Telf. 062384-026
Vía Lago Agrio - Francisco de Orellana - Km 40*



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022.

Señor/a.

Rosa Calle.

PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD UNIÓN Y PROGRESO.

Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.

HORA: 14H00.

LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.

El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad (uso obligatorio de mascarilla).


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8




19-01-2022



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022.

Señor/a.

Rodrigo Torres.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD REINA DEL ORIENTE.

Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.

HORA: 14H00.

LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.

El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad (uso obligatorio de mascarilla).


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8



Resibido 19/01/22
[Signature]



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022.

Señor/a.

Milton Calapucha.

**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD OMAGUAS SAN FRANCISCO Y
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL.**

Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.

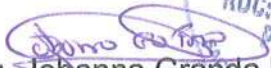
HORA: 14H00.

LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.

El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad (uso obligatorio de mascarilla).


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8



Recibido




**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022

Señor/a.

Ángel Hernández.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SULTANA DEL ORIENTE.

Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.

HORA: 14H00.

LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.

El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad (uso obligatorio de mascarilla).


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8



Resivido
19/01/2022




**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022.

Señor/a.

Karen Ordoñez.

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL.

Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.

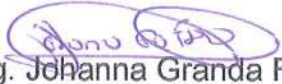
HORA: 14H00.

LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.

El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad (uso obligatorio de mascarilla).


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8



*Recibido
19/1/22
Huelgas*



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022.

Señor/a.

Diana Barragán.

VOCAL DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL.

Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.

HORA: 14H00.

LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.

El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad (uso obligatorio de mascarilla).


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8



Resivido

19/01/2022

[Handwritten signature]

Christie Del Valle.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022

Señor/a.

Winston Ponce.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA PONDEROSA.

Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.

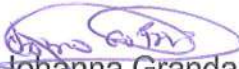
HORA: 14H00.

LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.

El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad (uso obligatorio de mascarilla).


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8



*Recibido
19/01/2021
Deysi Albino*



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022

Señor/a.

Sixto Lloglla.

**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES Y
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL.**

Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.

HORA: 14H00.

LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.

El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad(uso obligatorio de mascarilla).


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8



Recibido 19-01-2022
Sixto Lloglla



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022

Señor/a.

Judith Gutiérrez

PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD NUEVA JERUSALÉN.

Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.

HORA: 14H00.

LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.

El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad (uso obligatorio de mascarilla).


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8



*Recibido
19-01-2022
Judith Gutiérrez*



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022.

Señor/a.

Arcenio Calero

**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA Y
VOCAL DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL.**

Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.

HORA: 14H00.

LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.

El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad (uso obligatorio de mascarilla).

Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022

Señor.
Vicente Rodríguez.
COORDINADOR DE LA CABECERA PARROQUIAL ENOKANQUI
Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

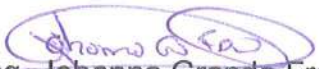
En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.
HORA: 14H00.
LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.


El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad(uso obligatorio de mascarilla).


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8




19-01-2022
Recibido

*Dirección: Calle Amazonas y Coca Telf. 062384-026
Vía Lago Agrío - Francisco de Orellana - Km 40*



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022.

Señor/a.

Raúl Andino.

VOCAL DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL.

Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.

HORA: 14H00.

LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.

El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad (uso obligatorio de mascarilla).


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8



*Recibido
19/01/2022
hora 1h:49
Raúl Andino*

*Dirección: Calle Amazonas y Coca Telf. 062384-026
Vía Lago Agrio - Francisco de Orellana - Km 40*



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Oficio Cir. N°002 GADPRE-22

Enokanqui a, 19 de enero de 2022.

Señor/a.

Carmen Curay.

PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EL PROGRESO.

Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Parroquial Enokanqui.

El Gobierno parroquial se presta a realizar el proceso de rendición de cuentas del Periodo Fiscal 1 de enero al 31 diciembre del 2021; con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada y de cumplir con el requerimiento de los organismos de control.

En este contexto invitamos a usted a la socialización del proceso, mismo que se realizará:

FECHA: viernes 21 de enero del 2022.


HORA: 14H00.

LUGAR: Auditorio del GADPR Enokanqui.

El involucramiento de la ciudadanía es muy importante para mejorar la gestión de nuestra institución.

Seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestros agradecimientos de consideración y estima.

NOTA: Favor cumplir con las medidas de bioseguridad (uso obligatorio de mascarilla).


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0986900764
C.C 220001984-8

Recibido
19-01-2022